

ACTA No. 114 DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PORTOVELO CELEBRADA EL DÍA VIERNES 09 DE DICIEMBRE DEL 2011.

En la ciudad de Portovelo a los nueve días del mes de Diciembre del dos mil once, previa convocatoria, se reúne el Concejo Municipal del cantón, presidido por el Sr. Julio Romero Orellana Alcalde del cantón, Sr. Vicente Cayambe Vásquez, Vicealcalde del Concejo; y los señores concejales Lcda. Aguilar Orellana Mayiyi, Ing. Feijoo Guamán Darwin, Sr. Gualán Palacios Vander, Ing. Maldonado Ruíz Jacinto, Lcda. Mora Romero Ivonne, Sr. Torres Alvarado Medardo y el Secretario del Concejo, Lcdo. Freddy Motoche González; siendo las 18H20 minutos, por Secretaría se constata el Quórum Reglamentario y el señor Alcalde, luego de expresar un saludo a los señores concejales, instala la presente sesión Extraordinaria, con el único punto del Orden del Día.

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

1.-Aprobacion en segundo debate definitivo del proyecto definitivo de ordenanza del presupuesto para el ejercicio económico del año 2012.

Una vez expuesto el único punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde puso a consideración del I Concejo cantonal para que se analice y se apruebe, como corresponde.

El Concejal Jacinto Maldonado, señor Alcalde, solcito la presencia del Procurador Síndico Municipal en ésta sesión de Concejo, para que nos asesore. Señor Alcalde se convoca a Sesión extraordinaria pero no consta la aprobación del acta anterior, solicito se haga constar en el orden del día la aprobación del acta anterior, para discutir la aprobación del presupuesto en segundo debate, la acta donde se aprueba en primera el presupuesto debe estar aprobada para continuar.

La señora Ofelia Añazco, señor Alcalde con todo respeto que usted se merece, vengo no como opositora a usted, al contrario estoy agradecida por lo que nos ayudado, pero cuando hay que reclamar lo justo se lo tiene que hacer, en días anteriores serramos la vía por el problema que cruzan las volquetas por el centro de la ciudad, yo como propietaria estoy consiente de esto por eso guardé mi volqueta no se trabajo ese día, se llevo a un acuerdo para que las volquetas crucen por la vía a Loja hasta la altura del puente negro para luego cruzar por un vaivén en el rio Amarillo, luego por el invierno subió el caudal a muchos se nos quedo las volquetas, tuvimos que sacarla con una grúa; ahora tendrán que cruzar nuevamente por el centro de la ciudad lo que continua el problema, nosotros sabíamos que hay un presupuesto para la construcción del puente, pero todavía a un no se lo ha construido que paso señor Alcalde.

La señora Paulina Abarca, señor Alcalde, señores Concejales, con el respecto que usted se merece estamos aquí como moradora de la Ciudadela La Florida, para escuchar la discusión del presupuesto en segundo debate, que según la Ley éste debe ser socializado con la ciudadanía, para también exigir se tome en cuenta obras para la ciudadela La

Florida, ya que ha sido una de las más olvidadas de Portovelo. A demás Señor Alcalde usted tiene una periodista que trabaja en el canal local de televisión que lo hace quedar mal a usted que no es imparcial.

El señor Alcalde, señores Concejales, señoras, primero quiero aclarar que la mencionada periodista no trabaja para el Municipio; segundo, el proyecto del puente lo tiene el Consejo Provincial, que no se por que no lo ejecutan, yo se que ya han recibido el presupuesto para esa obra. Pero como ustedes mismo lo escucharon al ingeniero del Consejo Provincial que las obras se van ha ejecutar.

El Concejel Darwin Feijoo, señor Alcalde, que se proceda a dar lectura al acta anterior de sesión de Concejo, para continuar con la sesión de Concejo en la aprobación del presupuesto en segundo debate.

El Doctor Francisco Ojeda, realizada la sesión de concejo donde se aprueba el proyecto del presupuesto en primer debate esa acta puede quedar pendiente para aprobación en la sesión ordinaria de Concejo, de eso no hay ningún problema para discutir y aprobar el presupuesto en segundo debate, una acta es la consecución y desarrollo de la sesión de Concejo. Como ésta sesión es extraordinaria consta un solo punto.

La Concejala Mayiyi Aguilar, señor Alcalde, el Doctor Ojeda tiene nombramiento o contrato como Procurador Síndico Municipal?. Si no tiene nombramiento, el no podría actuar como procurador Síndico en la sesión de concejo.

El Dr. Francisco Ojeda, señores Concejales, yo todavía no tengo nombramiento como Procurador Síndico Municipal, pero el señor Alcalde me ha pedido que este presente para asesorarle y orientarle en lo que sea posible en la sesión de Concejo, y; si el señor Alcalde me lo permite yo puedo estar presente en la sesión de Concejo.

El Concejel Jacinto Maldonado, como ya fue aprobado en primer debate el proyecto de ordenanza del presupuesto para el ejercicio económico del año 2012, esa acta de sesión de Concejo se tiene que aprobar, para proceder a la discusión y aprobación en segundo debate.

La señora Paulina Abarca, señor Alcalde, según la Ley el presupuesto debe ser socializado con la ciudadanía para tomar en cuenta las necesidades de sus habitan, lo que estamos reclamando nuestros derechos es para que se realice un presupuesto participativo; con respecto al acta anterior porqué no se aprueba para que se pueda continuar con la sesión de Concejo, señor Alcalde?. Señor Doctor Ojeda, usted puede asesorar sin que usted no conste como procurador Síndico del Municipio?.

El Dr. Francisco Ojeda, señores Concejales, qué es un acta, es la consecuencia de lo que sucede y se trata en la Sesión de Concejo, en éste como se aprobó en primer debate el presupuesto para el año 2012 en sesión anterior, no hay problema que la acta anterior se la apruebe en la próxima sesión ordinaria; como ésta sesión es extraordinaria consta de un solo punto; no hay problema se puede discutir y aprobar el proyecto de presupuesto en segundo debate, sería que el Secretario certifique que se si ha sido aprobado el

proyecto de ordenanza en primer debate. De acuerdo a la Ley el proyecto de Ordenanza del presupuesto se lo tiene que aprobar hasta el 20 de diciembre de cada año.

La señora Paulina Abarca, señor Alcalde, con el respecto que usted se merece, usted no contesto la pregunta que yo le estoy haciendo.

El Dr. Francisco Ojeda, yo no le puedo contestar por lo que las consultas yo cobro, y; si quiere que le conteste vamos afuera para contestarle.

Señor Alcalde, señora usted también es invitada, respete señora

El Concejal Vander Gualán, señor Alcalde, como usted está siguiendo abogacia, ésta sesión de Concejo se la puede hacer sin procurador Síndico?

El Concejal Darwin Feijoo, señor Dr. Francisco Ojeda, se puede hacer la sesión de Concejo sin procurador Síndico?.; por lo que no hay garantías necesarias sin procurador síndico.

La Concejala Ivonne Mora, señor Alcalde, nos hemos reunido para tratar en segundo debate el proyecto de ordenanza del presupuesto para el año 2012; como Concejal estamos presupuestando todas las obras que se van hacer en el Cantón, y todas las obras que están en el presupuesto son las que llegan del Gobierno nacional al Alcalde, de parte de nosotros como autoridad está en al obligación aprobar el presupuesto; éste es el único punto del orden del día que se lo va ha tratar.

El Concejal Darwin Feijoo, señor Alcalde, solo pido se de lectura al punto en donde se aprueba en primer debate el presupuesto.

El señor Alcalde, señores Concejales no hay garantías para desarrollar la Sesión de Concejo. Queda clausurada la sesión de Concejo.

El Concejal Vander Gualán, señor Alcalde, usted no puede suspender la Sesión de Concejo. Señor secretario que quede asentado en acta qué sí existe el quórum y garantías para la sesión de concejo, ya que no hay motivo para abandonar la sesión de Concejo.

Siendo las 18H35 minutos, el Sr. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Portovelo clausura la presente sesión extraordinaria de Concejo por falta de garantías, firmando el acta con el Sr. Secretario que certifica.

Sr. Julio Romero Orellana

ALCALDE DEL CANTÓN PORTOVELO



Lcdo. Freddy Motoche González

SECRETARIO DEL CONCEJO

